APC Colombia

OFICIO
Código: A-FO-102 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

Bogotá, D. C., 5 de noviembre de 2026

Señor(a)
PETICIONARIO ANÓNIMO
Correo electrónico registrado en la solicitud Ciudad

Asunto: **Respuesta a solicitud de información sobre empleos de libre nombramiento y remoción de APC Colombia.**

Referencia: **PQRSD26-00000924 del 21 de octubre de 2026 – PQRSD26-00000928 de 22 de octubre de 2026 – PQRSD26-00000931 de 22 de octubre de 2026 y PQRSD26-00000933 de 23 de octubre de 2026**

Respetado(a) peticionario(a):

En atención a la solicitud identificada con el radicado de la referencia, mediante la cual se requiere información pública relacionada con los empleos de libre nombramiento y remoción de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC Colombia y la situación administrativa de quienes actualmente los desempeñan, la entidad procede a dar respuesta en los términos del artículo 23 de la Constitución Política, la Ley 1755 de 2015 y la Ley 1712 de 2014.

Para atender los requerimientos formulados, se consolidó la información correspondiente a la planta de personal y las situaciones administrativas de los empleos objeto de consulta, teniendo en cuenta los registros institucionales disponibles y las disposiciones que regulan el acceso a la información pública, la protección de datos personales y las reservas legales.

En consecuencia, se adjunta como único anexo la matriz en formato Excel denominada **"Matriz de respuesta – Cargos de libre nombramiento y remoción"**, en la cual se incorpora la información que corresponde suministrar frente a los puntos de la solicitud, con las precisiones que se exponen a continuación.

1. Relación de empleos de libre nombramiento y remoción

En relación con la solicitud de informar la denominación, código, grado y dependencia de los empleos de libre nombramiento y remoción, se precisa que dicha información se encuentra incorporada en la matriz Excel anexa, en la que se identifica cada empleo y la dependencia a la cual se encuentra adscrito.

La relación incluye tanto los empleos provistos como aquellos que se encuentran vacantes, con el propósito de presentar la composición de los empleos objeto de consulta.

Código de Verificación (CSV): 223393bf495e010b33c640a7139a4c933db3867b
N° Referencia: OFI26-00005594
URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do

2. Identificación de los actuales titulares, fecha de posesión y modalidad de vinculación

Respecto de la identificación de las personas que actualmente ocupan los empleos, la fecha de posesión y la modalidad de vinculación, la información se encuentra consignada en la matriz anexa. En ella se registra, según corresponda, el nombre del titular, la fecha del acto de nombramiento, la fecha de posesión, la modalidad de vinculación y el acto administrativo que sustenta la situación vigente.

La inclusión de la fecha del acto de nombramiento permite diferenciarla de la fecha de posesión, por tratarse de actuaciones administrativas distintas, y facilita establecer el periodo en el que se produjo la vinculación.

3. Servidores nombrados durante el periodo de gobierno actual al que se refiere la solicitud

En cuanto a la identificación de las personas que actualmente ocupan empleos de libre nombramiento y remoción y cuyo nombramiento se produjo durante el periodo de gobierno actual al que alude la solicitud, la matriz anexa permite identificar los nombramientos expedidos en dicho periodo, tomando como referencia la fecha del respectivo acto administrativo.

4. Servidores nombrados durante el Gobierno anterior

La matriz anexa identifica los servidores cuyos actos de nombramiento fueron expedidos durante el periodo de gobierno 2022 - 2026.

Para esta clasificación se tuvo en cuenta la fecha del acto administrativo de nombramiento y no exclusivamente la fecha de posesión, dado que son momentos jurídicos diferentes.

5. Situación de los nombramientos efectuados durante el gobierno anterior

En relación con la solicitud de informar si los nombramientos de quienes vienen desempeñando empleos de libre nombramiento y remoción desde el gobierno anterior fueron ratificados o si se encuentran en encargo, se precisa que la información correspondiente se encuentra registrada en la matriz anexa.

Sobre este particular, es necesario aclarar que la continuidad de una persona en un empleo de libre nombramiento y remoción no supone, por sí misma, la existencia de una ratificación de su nombramiento. Esta última requiere una manifestación expresa de la autoridad competente, materializada en el correspondiente acto administrativo.

Por consiguiente, la matriz diferencia la modalidad de vinculación y la existencia o no de una ratificación expresa, de acuerdo con la información institucional verificada para cada registro.

Código de Verificación (CSV): 223393bf495e010b33c640a7139a4c933db3867b
N° Referencia: OFI26-00005594
URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do

6. Actuaciones de organismos de control

En relación con la solicitud de información sobre la existencia de indagaciones, investigaciones o hallazgos de carácter disciplinario o fiscal respecto de los actuales titulares de empleos de libre nombramiento y remoción, se precisa que la información correspondiente a actuaciones disciplinarias se encuentra sometida al régimen de reserva previsto en el artículo 115 de la Ley 1952 de 2019, conforme al cual estas tienen carácter reservado hasta cuando se cite a audiencia y se formule pliego de cargos o se emita la providencia que ordene el archivo definitivo, sin perjuicio de los derechos de los sujetos procesales.

En concordancia con lo anterior, el literal d) del artículo 19 de la Ley 1712 de 2014 contempla la reserva de la información cuya divulgación pueda afectar la prevención, investigación y persecución de las faltas disciplinarias, mientras no se haya formulado pliego de cargos.

De igual manera, el artículo 20 de la Ley 610 de 2000 establece la reserva de las actuaciones adelantadas durante la indagación preliminar y el proceso de responsabilidad fiscal, en los términos definidos por la jurisprudencia constitucional.

En consecuencia, la Agencia se abstiene de suministrar información individualizada sobre actuaciones que se encuentren amparadas por reserva legal, por cuanto su divulgación supondría desconocer las restricciones establecidas por el legislador.

Esta limitación comprende la identificación de las personas involucradas y los datos relativos a la existencia, contenido o estado de tales actuaciones, cuando se encuentren cobijados por dicha reserva.

7. Derechos de carrera administrativa o situaciones de protección reforzada

En relación con la solicitud de identificar a los actuales titulares de empleos de libre nombramiento y remoción que ostenten derechos de carrera administrativa o se encuentren en situaciones de especial protección, la información que tiene carácter público y puede ser suministrada se incorpora en la matriz anexa.

En todo caso, la información relacionada con condiciones de salud y demás circunstancias que constituyan datos personales sensibles se encuentra sometida a las restricciones de acceso y circulación previstas en la Ley 1581 de 2012.

Por esta razón, no se divulgan datos que permitan conocer o inferir diagnósticos, condiciones médicas u otros aspectos sensibles de los servidores públicos.

8. Verificación de la información registrada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP

Frente a la solicitud de certificar si la entidad ha verificado que la información de los servidores públicos relacionada con los empleos que desempeñan se encuentra debidamente actualizada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, se informa que la verificación correspondiente se refleja en la matriz anexa, en la columna denominada **"Verificación de información pública en SIGEP: resultado y fecha"**.

En dicha columna se identifica el resultado de la revisión y la fecha en que fue efectuada, de manera que pueda establecerse el alcance de la verificación respecto de cada registro, cabe resaltar que, las fechas varían conforme a la actualización y cargue de documentos y la posterior validación del soporte por el proceso de talento humano.

9. Solicitudes complementarias

9.1. Remisión de copia al director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE

La solicitud fue registrada por la Agencia como una petición de carácter anónimo. En consecuencia, el correo electrónico consignado en el formulario se utiliza como canal de recepción y respuesta, pero no constituye por sí mismo acreditación de la identidad del peticionario ni permite atribuir la calidad de solicitante o destinatario de esta respuesta al tercero mencionado en la petición.

Por lo anterior, la respuesta se dirige al peticionario anónimo y se remite al canal electrónico registrado para efectos de comunicación, sin que ello implique atribuir al titular de dicha dirección electrónica una identidad o representación que no se encuentra acreditada en el trámite.

9.2. Publicación de la respuesta en cartelera y en la página web institucional

La Agencia atenderá las obligaciones de publicidad y transparencia que resulten aplicables respecto de la información pública suministrada, con observancia de las restricciones legales relativas a la reserva de las actuaciones y a la protección de datos personales.

En consecuencia, la publicidad institucional deberá respetar la distinción entre información pública y aquella que, por disposición constitucional o legal, no puede ser divulgada o goce de reserva legal, por lo que no procede la publicación indiscriminada de información reservada o de datos personales sensibles, sobre personas que para, el presente caso, se trata de servidores públicos vinculados a la entidad.

En todo caso, sin el ánimo de negar la entrega de información, es prudente y procedente poner de presente la anterior advertencia.

La respuesta se encuentra en el siguiente enlace:

MATRIZ~1.XLS

9.3 Suscripción de la respuesta por parte de la directora general

La presente respuesta se expide para atender la solicitud formulada y será suscrita por la directora general de APC

Código de Verificación (CSV): 223393bf495e010b33c640a7139a4c933db3867b
N° Referencia: OFI26-00005594
URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do

Colombia, doctora Adriana Piquero Echeverri, en su condición de representante de la entidad.

10. Anexo y conclusión

Para atender la solicitud, la Agencia adjunta **un único archivo en formato Excel**, denominado **"Matriz de respuesta – Cargos de libre nombramiento y remoción"**, que contiene la información pública consolidada correspondiente a los requerimientos formulados.

Con lo anterior, APC Colombia da respuesta a los requerimientos formulados en la petición de la referencia, dentro del ámbito de la información pública que corresponde suministrar y con observancia de las disposiciones legales aplicables.

Cordialmente,

ADRIANA PIQUERO ECHEVERRI
Directora General
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC Colombia

Anexo: Un (1) archivo Excel – Matriz de respuesta sobre empleos de libre nombramiento y remoción (Link).

Proyectó: **Carlos Alfonso Duica Granados**

Revisó: **Silvia Gómez Sandoval, Carlos Merizalde Rusinque, Lucena Valencia Giraldo, Daniel Rodríguez Rubiano.**

Etiquetado: **Público reservado**

Código de Verificación (CSV): 223393bf495e010b33c640a7139a4c933db3867b
N° Referencia: OFI26-00005594
URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do

MATRIZ DE RESPUESTA - CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

Titular actual del empleo	Acto administrativo que sustenta la situación vigente	¿Fue nombrado durante el gobierno actual?	¿Fue nombrado durante el gobierno de Gustavo Petro?	Situación frente al gobierno anterior / ¿existe ratificación expresa?	Indagaciones, investigaciones o hallazgos fiscales: información verificable y publicable	Derechos de carrera administrativa o situación de protección reforzada (información publicable)	Verificación de información pública en SIGEP: resultado y fecha
Adriana Piquero Echeverri	Decreto No. 1474 del 30 de septiembre de 2026	Si	No	No	Información reservada. No procede su divulgación	No	Hoja validada - 30/10/2026
Vacante definitiva (Encargado Daniel Rodriguez Rubiano)	Resolucion No 325 del 04 de noviembre de 2026	SI en encargo	SI	No	Información reservada. No procede su divulgación	No	Cargo vacante
Daniel Rodriguez Rubiano	Resolucion No 119 del 29 de marzo de 2023	No	No	No	Información reservada. No procede su divulgación	No	Hoja validada - 21/10/2025
Alejandra Valencia Gartner	Resolución No. 274 del 15 de septiembre de 2026	Si	No	No	Información reservada. No procede su divulgación	No	Hoja validada - 30/10/2026
Santiago Quiñones Cárdenas	Resolución No. 114 del 27 de marzo de 2023	No	Si	No	Información reservada. No procede su divulgación	No	Hoja validada - 30/10/2026
Vacante definitiva (Encargada María Victoria Losada Trujillo)	Decreto No. 0284 de fecha del 18/03/2026	NO	SI en encargo	NO	Información reservada. No procede su divulgación	No	Hoja validada - 03/07/2026
Vacante definitiva (Continuidad de Funciones para garantizar el servicio a Lucena Valencia Giraldo)	Resolucion 300 del 06 de octubre de 2026	SI Continuidad de funciones para garantizar el servicio	No	No	Información reservada. No procede su divulgación	No	Hoja Validada el 17/04/2023
María Victoria Losada Trujillo	Resolución No. 268 del 08 de septiembre de 2025	No	Si	No	Información reservada. No procede su divulgación	No	Hoja validada - 03/07/2026
Jhonnatan Gustavo Gamboa Rojas	Resolución No. 31 del 27 de enero de 2023	No	Si	No	Información reservada. No procede su divulgación	No	Hoja validada - 30/10/2026
Vacante definitiva							
Andrea Valencia Palacio	Resolución No. 273 del 15 de septiembre de 2026	Si	No	No	Información reservada. No procede su divulgación	No	Hoja validada - 30/10/2026
Mónica Alexandra Barrios González	Resolución No. 200 del 23 de mayo de 2023	No	Si	No	Información reservada. No procede su divulgación	No	Hoja validada - 16/05/2023
Julián Jesús Ramírez Espitia	Resolución No. 272 del 08 de noviembre de 2024	No	Si	No	Información reservada. No procede su divulgación	No	Hoja validada - 30/10/2026
Myriam Mercedes Escallón Santamaría - Comision en cargo de LNR	Resolución No. 222 del 30 de mayo de 2023	No	SI - Comision Cargo de LNR	No	Información reservada. No procede su divulgación	Si - Derechos de Carrera Administrativa	Hoja validada - 09/07/2023
Lilian Paola Casallas Zambrano	Resolución No. 272 del 15 de septiembre de 2026	Si	No	No	Información reservada. No procede su divulgación	No	Hoja validada - 30/10/2026
Jeny Patricia Gutiérrez Ropero - Comision en cargo de LNR	Resolución No. 131 del 03 de junio de 2025	No	SI - Comision Cargo de LNR	No	Información reservada. No procede su divulgación	Si - Derechos de Carrera Administrativa	Hoja validada - 04/11/2026
Paula Andrea Mesa Huerfano	Resolución No. 271 del 15 de septiembre de 2026	Si	No	No	Información reservada. No procede su divulgación	No	Hoja validada - 04/11/2026
Gina Carolina Castellanos Bahos	Resolución No. 363 del 31 de agosto de 2023	No	Si	No	Información reservada. No procede su divulgación	No	Hoja Validada - 28/09/2026
William Alexander Roa Salinas	Resolución No. 197 del 19 de mayo de 2023	No	Si	No	Información reservada. No procede su divulgación	No	Hoja Validada - 16/05/2023
Luisa Fernanda Castro Ríos	Resolución No. 171 del 02 de junio de 2026	No	Si	No	Información reservada. No procede su divulgación	No	Hoja validada - 04/11/2026
Sandra Viviana Restrepo Ramirez	Resolución No. 335 del 06 de noviembre de 2025	No	Si	No	Información reservada. No procede su divulgación	No	Hoja validada - 06/11/2025
Luis Fernando Melo Díaz	Resolución No. 035 del 29 de marzo de 2012	No	No	No	Información reservada. No procede su divulgación	Si - Situación de Protección Reforzada por Salud	Hoja validada - 04/11/2026
José Ubaldo Buitrago Fernández	Resolución No. 287 del 24 de octubre de 2013	No	No	No	Información reservada. No procede su divulgación	No	Hoja validada - 10/10/2020

MATRIZ DE RESPUESTA - CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

Titular actual del empleo	Denominación del cargo	Código	Grado	Dependencia	Fecha del acto de nombramiento	Fecha de posesión	Modalidad de vinculación
Adriana Piquero Echeverri	Director General de Unidad Administrativa Especial	15	24	DG - Directora General	30/09/2026	06/10/2026	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
Vacante definitiva (Encargado Daniel Rodriguez Rubiano)	Director Técnico	100	22	Dirección Administrativa y Financiera - Director (a)	4/11/2026	29/03/2023	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
Daniel Rodriguez Rubiano	Director Técnico	100	22	DOCI - Director	29/03/2023	29/03/2023	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
Alejandra Valencia Gartner	Director Técnico	100	22	DCI - Directora	15/09/2026	15/09/2026	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
Santiago Quiñones Cárdenas	Director Técnico	100	22	DGDCI - Director	27/03/2023	27/03/2023	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
Vacante definitiva (Encargada María Victoria Losada Trujillo)	Asesor	1020	16	DG - Control Interno	18/03/2026	18/03/2026	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
Vacante definitiva (Continuidad de Funciones para garantizar el servicio a Lucena Valencia Giraldo)	Asesor	1020	16	DG - Jurídica	6/10/2026	7/10/2026	Carrera Administrativa
María Victoria Losada Trujillo	Asesor	1020	14	DG - Planeación	8/09/2025	01/08/2017	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
Jhonnatan Gustavo Gamboa Rojas	Asesor	1020	14	DG - Asesor	27/01/2023	27/01/2023	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
Vacante definitiva	Asesor	1020	14	DGDCI - Asesor			
Andrea Valencia Palacio	Asesor	1020	14	DCI - Asesor	15/09/2026	21/09/2026	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
Mónica Alexandra Barrios González	Asesor	1020	14	DOCI - América Latina y El Caribe	23/05/2023	24/05/2023	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
Julián Jesús Ramírez Espitia	Asesor	1020	14	DGDCI	08/11/2024	08/11/2024	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
Myriam Mercedes Escallón Santamaría - Comision en cargo de LNR	Asesor	1020	12	DOCI - África , Asia y Eurasia	01/06/2023	01/06/2023	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
Lilian Paola Casallas Zambrano	Asesor	1020	12	DG - Comunicaciones	15/09/2026	15/09/2026	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
Jeny Patricia Gutiérrez Ropero - Comision en cargo de LNR	Asesor	1020	12	DOCI	3/06/2025	6/06/2025	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
Paula Andrea Mesa Huerfano	Asesor	1020	12	DGDCI	15/09/2026	17/09/2026	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
Gina Carolina Castellanos Bahos	Profesional Especializado	2028	20	DAF - Admón. de Recursos	31/08/2023	01/09/2023	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
William Alexander Roa Salinas	Profesional Especializado	2028	17	DAF - Gestión Financiera	19/05/2023	23/05/2023	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
Luisa Fernanda Castro Ríos	Secretario Ejecutivo	4210	24	DOCI - Secretaria Ejecutiva	2/06/2026	10/06/2026	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
Sandra Viviana Restrepo Ramirez	Secretario Ejecutivo	4210	24	DG	6/11/2025	07/11/2025	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
Luis Fernando Melo Díaz	Conductor Mecánico	4103	17	DAF - Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	29/03/2012	02/04/2012	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
José Ubaldo Buitrago Fernández	Conductor Mecánico	4103	15	DG	24/10/2013	01/11/2013	Libre Nombramiento y Remoción - Ordinario
	SIGAS DEPENDENCIAS						

DG: DIRECCION GENERAL
DOCI: DIRECCION DE OFERTA DE COOPERACION INTERNACIONAL

DGDCI: DIRECCION DE GESTION DE DEMANDA DE COOPERACION INTERNACIONAL

DCI: DIRECCION DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

DAF: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA